



República de Colombia  
Secretaría de Educación de Tunja  
**COLEGIO INTEGRAL DE LOS ANDES**

NIT.: 23854856-6  
Resolución No 037 del 26 de enero de 2006  
Icfes126870  
PEI-150013406081

**ACTA CONSEJO DIRECTIVO NÚMERO 016**

**REF: INFORMACION PROPUESTA DE COSTOS EDUCATIVOS AÑO 2023**

Tunja, 09 de noviembre de 2023

**Fecha:** 09 de noviembre de 2023

**Hora:** 4:00 pm

**Lugar:** Institución Educativa Colegio Integral de Los Andes- Calle 23 N° 9 - 70 Centro Histórico

Secretaria: Ana Maria Castillo

**OBJETIVO:** La reunión tiene como objetivo principal dar a conocer las propuestas de los costos Educativos para el año lectivo 2023.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Saludo
2. Llamado a lista
3. Verificación del Quórum
4. Lectura del acta anterior
5. Propuesta de incremento de costos educativos para el año 2023
6. Varios

**DESARROLLO:**

1. **SALUDO:** La directora del centro educativo brindo un saludo de bienvenida a todos los asistentes.
2. **LLAMADO A LISTA:** Se contó con la asistencia de las siguientes personas

Nombre y Apellido	CARGO
1. Alejandro Piña –	Representante de estudiantes



Tunja (Boyacá)  
Calle 23- 9-70  
Centro Histórico



Fijo: 7436698

Celular: 3157779819-  
3022768976

[sanagustinintet@gmail.com](mailto:sanagustinintet@gmail.com)  
[colegiointegrallosandes@gmail.com](mailto:colegiointegrallosandes@gmail.com)



# República de Colombia

Secretaría de Educación de Tunja

## COLEGIO INTEGRAL DE LOS ANDES

NIT.: 23854856-6

Resolución No 037 del 26 de enero de 2006

IcfeS126870

PEI-150013406081

2. Juan Sebastian Rodriguez –	Representante de los exalumnos
3. Lic. Felipe Rozo –	Representante de docentes
4. Baudilio Galindo –	Representante del sector productivo
5. Maritza Pedraza Rosas –	Rectora
6. Luis José Salazar Bernal	Director Administrativo

3. **VERIFICACION DEL QUORUM:** Verificación del Quorum asisten el 100% de sus miembros y aprobaron el orden del día.
4. **LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:** La rectora da lectura al acta anterior mencionado y haciendo referencia a los compromisos adquiridos en la sesión anterior del consejo directivo donde se dio a conocer la propuesta de los costos educativos para el proceso escolar y demás tarifas para el año 2024 descritos de la siguiente manera (matrícula, pensión, carnet, certificaciones escolares, Certificaciones de básica, acta y diploma de bachiller)
5. **INFORMACION DE PROPUESTA DE LOS COSTOS EDUCATIVOS PARA EL AÑO 2024.**
  - a. Informar a las directivas acerca del fundamento jurídico que regula el establecimiento de tarifas y otros cobros educativos.
  - b. Informar acerca de la necesidad de establecer otros cobros periódicos diferentes a la matrícula y pensiones.
  - c. Presentar la propuesta y valores.
  - d. Disponer las herramientas necesarias para que se proceda a la socialización de la propuesta entre los padres de familia para informar y explicar la propuesta presentada.



Tunja (Boyacá)  
Calle 23- 9-70  
Centro Histórico



Fijo: 7436698

Celular: 3157779819-  
3022768976

[sanagustinintet@gmail.com](mailto:sanagustinintet@gmail.com)  
[colegiointegrallosandes@gmail.com](mailto:colegiointegrallosandes@gmail.com)



# República de Colombia

Secretaría de Educación de Tunja

## COLEGIO INTEGRAL DE LOS ANDES

NIT.: 23854856-6

Resolución No 037 del 26 de enero de 2006

IcfeS126870

PEI-150013406081

- **Informar por parte de las directivas acerca del fundamento jurídico que regula el establecimiento de tarifas y otros cobros educativos.**

La rectora toma la palabra y comunica a los miembros de Concejo Directivo, que es responsable del Concejo Directivo examinar y valorar la información financiera del establecimiento para establecer otros cobros educativos que sean considerados necesarios para el cumplimiento teniendo en cuenta el **cuadro N° 4 Oferta de los niveles de Educación Básica y Media** de la página 43 del Manual de evaluación, la Institución Educativa Colegio Integral de los Andes está ubicada en el régimen VIGILADO.

- **Informar acerca de la necesidad de establecer otros cobros diferentes a la matrícula y pensiones.**

Se hace necesario para el desarrollo del proyecto educativo institucional presentado a las familias como la oferta del colegio para formar integralmente a sus hijos y no incurrir en una carga excesiva para las familias, pero sí responder a sus expectativas de formación, establecer cobros periódicos tales como: salidas pedagógicas, papelería, guías de profundización académica, ceremonias de grados, certificaciones y constancias, actividades extracurriculares entre otros.

- **Presentación de propuestas y valores**

Luis José Salazar Bernal, Director Administrativo pone en conocimiento del concejo Directivo, acerca de que la propuesta ha sido formulada de una manera clara, inequívoca y determinada teniendo en cuenta que en cuanto a matrícula y pensión no supera el valor definido de acuerdo con los criterios del capítulo 3 artículos 201, 202, y 203 de la ley 115 de 1994 y de la resolución 020310 14 octubre 2022, establecen los parámetros y procedimientos para la fijación de las tarifas de matrículas y pensiones por el servicio educativo.

- Teniendo en cuenta *El artículo 4º del Decreto 2253 de 1995* define los conceptos de matrícula y pensión que la IE Colegio Integral de los Andes está ubicada en el régimen de **LIBERTAD VIGILADA**, la **Pensión y Matrícula** para el primer grado que ofrece la institución el cual es **CICLO III (Sexto – Séptimo)** quedaría con el siguiente costo.



Tunja (Boyacá)  
Calle 23- 9-70  
Centro Histórico



Fijo: 7436698

Celular: 3157779819-  
3022768976

[sanagustinintet@gmail.com](mailto:sanagustinintet@gmail.com)  
[colegiointegrallosandes@gmail.com](mailto:colegiointegrallosandes@gmail.com)



República de Colombia  
Secretaría de Educación de Tunja  
**COLEGIO INTEGRAL DE LOS ANDES**

NIT.: 23854856-6  
Resolución No 037 del 26 de enero de 2006  
Icfe126870  
PEI-150013406081

**PROPUESTA DE TARIFAS incremento 11.89% mas**

CLEI III	Costo matricula AÑO 2024	Costo Anual Pensión incluye Matrícula Año 2024 (incremento 11.89%)
Sexto – Séptimo	\$ 1.940.525	\$ 194.052

- A los demás grados que ofrece la Institución Educativa Colegio Integral de los Andes se hará un aumento del **10 %** a las pensiones y a la matrícula quedando así:

**PROPUESTA DE TARIFAS incremento 11.89% mas**

CLEI IV Octavo -Noveno	Costo matricula AÑO 2024 \$ 1.940.525	Costo Anual Pensión incluye Matrícula año 2024 (incremento 11.89%) \$ 194.052
CLEI V (Dècimo)	Costo semestre 2024 matricula \$ 1.064.581	Costo semestral Pensión incluye Matrícula año 2023 (incremento 11.89%) \$212.916
CLEI VI (grado undecimo)	Costo semestre 2024 matricula \$ 1.064.581	Costo semestral Pensión incluye Matrícula año 2024 (incremento 11.89%) \$212.916

Los integrantes del Consejo Directivo presentan el valor de otros cobros por NOVENTA Y CINCO MIL CERO CUARENTA Y NUEVE PESOS.

A continuación se presenta el valor de otros cobros tanto para el año 2023 y el valor propuesto para el año 2024 especificando los conceptos que lo componen.



Tunja (Boyacá)  
Calle 23- 9-70  
Centro Histórico



Fijo: 7436698

Celular: 3157779819-  
3022768976

[sanagustinintet@gmail.com](mailto:sanagustinintet@gmail.com)  
[colegiointegrallosandes@gmail.com](mailto:colegiointegrallosandes@gmail.com)



# República de Colombia

Secretaría de Educación de Tunja

## COLEGIO INTEGRAL DE LOS ANDES

NIT.: 23854856-6

Resolución No 037 del 26 de enero de 2006

Icfes126870

PEI-150013406081

### OTROS COBROS VOLUNTARIOS

	2020	2021	2022	2023	2025
Certificaciones (quienes soliciten)	9.500	10.500	11.000	11.550	14.550
Carnet (voluntario)	9.000	10.100	10.500	11.500	14.550
Seguro estudiantil (voluntario)	9.500	10.000	12.500	14.000	16.000
Grado de Bachiller (diploma, portadiploma y acta)	120.000	128.800	134.540	141.168	159.168
Certificado de bachiller básico (diploma voluntario)	55.000	58.800	61.804	63.800	65.800
Papelería (voluntario)	30.000	40.000	45.000	50.000	60.000

Así mismo el Consejo Directivo define y adopta la siguiente información que se debe anexar al Manual de Convivencia.

El valor de Otros Cobros será aprobado en el Consejo Directivo de la institución.

- Para la **definición del costo de la matrícula y la pensión del primer ciclo (CLEI III) que ofrece la institución**, se aprobará en el Consejo Directivo teniendo en cuenta el régimen donde se ubique la Institución según los resultados de la autoevaluación institucional y las normas legales vigentes que expida el ministerio de Educación Nacional.
- Para el **aumento del costo de la matrícula y la pensión de los demás ciclos que ofrece la institución** se aprobará en el consejo directivo teniendo en cuenta el régimen donde se ubique la Institución según los resultados de la autoevaluación institucional y las normas legales vigentes que expide el Ministerio de Educación Nacional.



Tunja (Boyacá)  
Calle 23- 9-70  
Centro Histórico



Fijo: 7436698

Celular: 3157779819-  
3022768976

[sanagustinintet@gmail.com](mailto:sanagustinintet@gmail.com)  
[colegiointegrallosandes@gmail.com](mailto:colegiointegrallosandes@gmail.com)



# República de Colombia

Secretaría de Educación de Tunja

## COLEGIO INTEGRAL DE LOS ANDES

NIT.: 23854856-6

Resolución No 037 del 26 de enero de 2006

Icfeb126870

PEI-150013406081

El Consejo Directivo aprueba un AUMENTO adicional en las tarifas aprobadas Con base en la revisión y verificación, de los costos que se vienen cobrando (lo anterior es porque no hay sostenibilidad por parte de la institución, además los alumnos y o acudientes no cumplen con los pagos por la contraprestación del servicio mes a mes, no se le solicitan textos escolares los costos de las evaluaciones acumulativas no las cancelan).

### 6. Varios

Siendo las 8: 00 pm se da por terminada la reunión.

#### 6.1 FIRMAS:

MARITZA PEDROZA

RECTORA

Juan Sebastian Rodriguez

R. Exalumnos

Lic. Felipe Roza

Rep. Docentes

Baudilio Galindo

Rep. sector productivo

Luis José Salazar Bernal

Director Administrativo



Tunja (Boyacá)  
Calle 23- 9-70  
Centro Histórico



Fijo: 7436698

Celular: 3157779819-  
3022768976

[sanagustinintet@gmail.com](mailto:sanagustinintet@gmail.com)  
[colegiointegrallosandes@gmail.com](mailto:colegiointegrallosandes@gmail.com)